Máster Universitario en Técnicas Avanzadas en Química

Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

Resumen de las modificaciones incluidas (25/11/2015)

Máster Universitario en Técnicas Avanzadas en Química por la Universidad de Valladolid

Descripción general

1. Modificaciones:

Apartado 1

a. Actualizar la normativa de permanencia

Apartado 2

Modificar la redacción del texto en varios lugares para aumentar el énfasis en la posibilidad de una salida profesional ligada al mundo laboral

Apartado 4

- a. Indicar la existencia de la página web de la titulación, que en la memoria original aparecía como una posibilidad
- Actualizar la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Valladolid

Apartado 5

- a. Modificación de la estructura general y de la duración y temporalidad de algunas materias y asignaturas, añadiendo sus características, temporalidad y competencias.
- b. Igualar la duración de las actividades presenciales de la asignatura Diseño Experimental y
 Optimización al resto de las asignaturas de la materia
- Indicar la necesaria coordinación de los tutores académico y empresarial el caso de las Prácticas Externas

Apartado 7

 a. Indicar Cambios en algunos equipos instrumentales pertenecientes al Laboratorio de Técnicas Instrumentales (LTI) de la UVa que se utilizan en la titulación

Máster Universitario en Técnicas Avanzadas en Química



Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

Apartado 1.3.1

a. Actualizar la normativa de permanencia

El Consejo Social de la Universidad de Valladolid, en sesión celebrada el 21 de marzo de 2013, acordó aprobar las Normas de Progreso y Permanencia de los estudiantes en la Universidad.

Apartado 2.1

 a. Modificar la redacción del texto en varios lugares para aumentar el énfasis en la posibilidad de una salida profesional ligada al mundo laboral

Se hace mención en varios lugares del texto a la posibilidad de "incorporación al mercado laboral", a la incorporación a actividades de I+D+i "bien en la empresa o bien en el mundo académico" y al hecho de que la orientación ambientalista del máster tiene interés en ambos casos: "ya que estos conocimientos y competencias medio-ambientales les proporcionan un valor añadido que podrá facilitar su inserción en el mercado laboral."

Apartado 4.1

 a. Indicar la existencia de la página web de la titulación, que en la memoria original aparecía como una posibilidad

Se dispone de una página web propia en la que se presenta toda la información sobre los objetivos, contenidos y desarrollo del Máster. Su dirección es http://www5.uva.es/master_taq/

Apartado 4.4

a. Actualizar la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Valladolid

Aprobada en Consejo de Gobierno de 6 de marzo de 2009 y modificada en Comisión Permanente de 1 de junio de 2012.

Apartado 5.1

- a. <u>Modificación de la estructura general y de la duración y temporalidad de algunas materias y asignaturas, añadiendo sus características, temporalidad y competencias.</u>
 - 1) Modificación de la Optatividad, que pasa de 12 ECTS a 15 ECTS y se traduce en:
 - a) Cambio en la distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia. (Ap.1.2)
 Donde pone 36 Obligatorias, 12 Optativas y 12 Trabajo Fin de Grado
 Debe poner 36 Obligatorias, 15 Optativas y 9 Trabajo Fin de Grado
 - b) Reducción de la carga lectiva de las asignaturas optativas "teóricas" de 6 a 3 ECTS, manteniendo el número de asignaturas (2) que el alumno puede elegir. (Ap. 5.1 y 5.5)
 - c) Inclusión de dos nuevas asignaturas optativas de 9 ECTS, denominadas, respectivamente, "Prácticas Externas" y "Ampliación del Trabajo Fin de Máster". (Ap. 5.1 y 5.5):
 - Añadir una competencia específica para cubrir la nueva asignatura de Prácticas Externas. (Ap.5.1) Esta competencia implica el conocimiento de las peculiaridades de las relaciones socio-laborales en entornos laborales no académicos.
 - ii. Se añaden las competencias generales cubiertas por las dos nuevas asignaturas
 - Se añaden las actividades presenciales relacionadas con la Prácticas Externas (Ap.5.1 y 5.5)
 - iv. Se añaden las nuevas asignaturas a la tabla de Áreas de conocimiento implicadas
 - 2) Reducción del TFM de 12 a 9 ECTS. (Ap. 1.2, 5.1 y 5.5)





Máster Universitario en Técnicas Avanzadas en Química

Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

- 3) Se modifica el párrafo en el que se describe de forma genérica las diferentes Materias en que se distribuye la titulación. Se modifica la tabla de materias y asignaturas en función de lo anterior. Se modifica la tabla de Distribución temporal de las materias. Se modifican las características generales de las materias. (Ap.5.1 y 5.5)
- 4) Cambios en algunas Fichas de asignaturas (Anexo)
 - Diseño Experimental y Optimización (tabla de actividades presenciales)
 - Quimiometría y Control de Calidad (Créditos ECTS y tabla de actividades formativas)
 - Físico-química de la Atmósfera (Créditos ECTS y tabla de actividades formativas)
 - Química Polímeros Orgánicos (Créditos ECTS y tabla de actividades formativas)
 - Química de los Elementos en los Seres Vivos (Créditos ECTS y tabla de actividades formativas)
 - Química Verde (Créditos ECTS y tabla de actividades formativas)
 - Trabajo Fin de Máster (Créditos ECTS, Ubicación y duración, tabla de actividades formativas)
- b. <u>Igualar la duración de las actividades presenciales de la asignatura Diseño Experimental y Optimización al</u> resto de las asignaturas de la materia
- c. <u>Indicar la necesaria coordinación de los tutores académico y empresarial el caso de las Prácticas Externas</u>

Este tutor académico será el encargado, en su caso, de la coordinación con el tutor empresarial en el caso de la asignatura de Prácticas Externas.

Apartado 7.1

a. Cambios en algunos equipos instrumentales pertenecientes al Laboratorio de Técnicas Instrumentales (LTI) de la UVa que se utilizan en la titulación

Actualizar características de instrumentación obsoleta del LTI.

Características de la nueva instrumentación del LTI:

- Cromatógrafos de gases (GC) Agilent 6890N con FID y ECD (LTI)
- Cromatógrafo de líquidos (CI) Methrom Professional 850 de Metrohm con sistema de ultrafiltración (LTI)
- Cromatógrafo de líquidos (HPLC) 1200 Series de Agilent Technologies (LTI)
- Equipo de Resonancia Magnética Nuclear RMN 500 Agilent Technologies (LTI)
- Equipo de Resonancia Magnética Nuclear RMN 500 sonda fría Agilent Technologies (LTI)
- Equipo de Resonancia Magnética Nuclear RMN 400 de Agilent Technologies (LTI)
- Analizador directo de Mercurio DMA-80 de Milestone (LTI)